



Montevideo, 10 de mayo de 2024.

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá en sesión extraordinaria, el próximo martes 14, a la hora 11, para informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

- ORDEN DEL DÍA -

- 1º.- PRESTACIÓN DE ASISTENCIA OBLIGATORIA POR PARTE DEL ESTADO A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE. (Modificación del artículo único de la Ley N° 18.787). (Modificaciones de la Cámara de Senadores).
Carp.2197/2022. Informado. [Rep. 610](#) y [Anexos I, II y III](#)
- 2º.- ADHESIÓN AL TRATADO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PATENTES. (Aprobación).
Carp.3785/2023. Informado. [Rep. 927](#) y [Anexo I](#)
- 3º.- BACHILLERATO VIRTUAL PARA MAYORES DE 18 AÑOS. (Se solicita su implementación).
Carp.3954/2023. Informado. [Rep. 988](#) y [Anexo I](#)
- 4º.- CAPITAL NACIONAL DE LA BUIATRÍA. (Se declara a la ciudad de Paysandú).
Carp.3927/2023. [Rep. 984](#)
- 5º.- CAPITAL NACIONAL DE LA CEBADA. (Se declara a la ciudad de Ombúes de Lavalle del departamento de Colonia).
Carp.4096/2023. [Rep. 1040](#)
- 6º.- EUSTAQUIO SOSA AQUINO. (Se designa al puente sobre el Río Cebollatí que une los departamentos de Treinta y Tres y Rocha en el cruce denominado Puerto de La Charqueada).
Carp.3678/2023. Informado. [Rep. 903](#) y [Anexo I](#)
- 7º.- 100 AÑOS DE LA NOMINACIÓN DE LA VILLA JOSÉ ENRIQUE RODÓ. (Se declara feriado no laborable el día 12 de junio de 2024 para las personas nacidas o radicadas en la mencionada localidad).
Carp.4202/2024. Informado. [Rep. 1070](#) y [Anexo I](#)
- 8º.- CONMEMORACIÓN DEL 400 ANIVERSARIO DEL INICIO DEL PROCESO FUNDACIONAL DE LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO DE VILLA SORIANO. (Se declara feriado no laborable el 8 de agosto de 2024 para las personas nacidas o radicadas en dicha localidad).
Carp.4134/2023. [Rep. 1063](#)

FERNANDO RIPOLL FALCONE
Secretarios
--o0o--

VIRGINIA ORTIZ

Se remitió en forma electrónica, con fecha 08/05/24, la Distribución Oficial [N° 498](#).

Se remitió en forma electrónica, con fecha 09/05/24, la Distribución Oficial [N° 499](#).

==/==